

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

UGENA

Al no ser posible realizar la notificación a los interesados indicados en la relación adjunta del inicio de expediente de baja de oficio del padrón municipal de habitantes de este municipio, y en aplicación de los artículos 60, 62, 63 y 72 del Real Decreto 2612 de 1996, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las entidades locales, aprobado por Real Decreto 1690 de 1986, de 11 de julio, se hace público el inicio de los expedientes indicados al objeto de que los interesados puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Relación de expedientes de baja de oficio

Expediente	Titular	D.N.I./NIE/Pasaporte	Fecha nacimiento
23	Said Said	N603013	01/01/1973
24	Biser Ivanov Savov	X 6714170 X	01/03/1969
25	Sevda Asenova Ruseva	X 9162866 B	08/08/1973
26	Mario Marianov Stefanov	352585358	20/04/1992
27	Ioan Alen Morar	X 5461401 M	30/06/1972
28	Viorica Morar	X 5461468 A	07/02/1972
29	Edgar Marin Vimos Vimos	X 8898355 T	01/12/1983
30	Janet Zafe Cardona	QQ0314264	01/01/1977
31	Aziz Souifi	X 4351401 P	30/07/1976
32	Rebeca Cecilia Pereda Granadillo	X 9981098 H	27/07/1970
33	Oscar Álvarez Afonso	50765088 V	30/03/1986
34	Yunislay Acosta Leyva	B086760	21/08/1984

Ugena 16 de noviembre de 2009.—El Alcalde, Manuel Conde Navarro.

N.º I.-12192